

Clomax 48

CONCENTRADO EMULSIONABLE

COMPOSICION

clomazone: 2-(2-clorofenil) metil -4,4-dimetil-3-isoxazolidinona.....	48 g
coadyuvantes y solventes, c.s.p.....	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto ante el SENASA con el N° 42.109

N° de Lote: ver envase

Fecha de vencimiento: ver envase

INFLAMABLE DE 3ra. CATEGORIA

Cont. Neto: 20L

Origen: China

GARANTIA: CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, **CHEMOTECNICA S.A.** no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Es peligrosa la ingestión e inhalación del producto, debiendo evitarse el contacto del mismo - puro o diluido- con la piel, los ojos y la boca. Durante la pulverización emplear ropas apropiadas (carena - antiparras), guantes y botas de goma, pantalón y chaqueta impermeabilizados y sombrero. No aplicar el producto en zonas ocupadas por personas sin ropa protectora, ni recorrer el cultivo sin la misma. No comer, fumar o beber durante las operaciones con este producto. No contaminar alimentos, forrajes ni el agua de bebida. Después de aplicar el producto, lavar prolijamente las partes del cuerpo expuestas a la acción y al contacto del mismo.

RIESGOS AMBIENTALES: AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO. PECES: LIGERAMENTE TOXICO. No contaminar fuentes de agua con el agua del lavado de los equipos de aplicación. **ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO.**

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Preparar la cantidad justa de producto a utilizar sobre la superficie, a fin de evitar caldos remanentes. En caso de quedar remanente de caldo de aplicación, deberá aplicarse en zonas del lote con mayor profusión de malezas, caminos y áreas no cultivadas. No arrojar caldos remanentes en cursos de agua. Los caminos y áreas no cultivadas deben estar alejadas de centros poblados y tránsito frecuente de personas y animales.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279, Decreto Reglamentario N° 134/18 y normativas provinciales específicas.

ALMACENAMIENTO: Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

DERRAMES: Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra ó arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente. Deberán ser eliminados por empresas especializadas.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión accidental, diluir el producto dando a beber 1 o 2 vasos de agua. No inducir al vómito. Nunca administrar nada por la boca si la persona está inconsciente. Procurar asistencia médica de inmediato. En caso de salpicaduras en ojos, enjuagar con abundante agua limpia a párpado abierto durante 15 minutos; si aparece irritación persistente requerir atención médica. Si el producto cae sobre la piel, lavar con abundante agua y jabón durante 15 minutos. Por inhalación accidental, retirar al paciente al aire libre. Retirar la ropa contaminada y llamar al médico de inmediato.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: CLASE III PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CUIDADO) INHALATORIA: CATEGORIA III (CUIDADO). IRRITACION CUTANEA: NO IRRITANTE. IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE. CATEGORIA III (CUIDADO) CAUSA IRRITACION MODERADA A LOS OJOS. NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: Los síntomas pueden ser ataxia, disminución de la actividad, lagrimeo, descargas orales y nasales con sangre.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No presenta.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n Palomar, Bs. As. Tel: 0800-333-0160 o (011) 4658-7777/4654-6648. **Bs. As.: Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez:** S. de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed. Tel: (011) 4962-2247/6666. **La Plata: Hospital de Niños:** 14 entre 65 y 66. Tel: (0221) 451-5555. **Córdoba: Hospital de Urgencias:** Catamarca 441. Tel: (0351) 434-1201/433-1519/2740/2759/427-6200.



CHEMOTECNICA

Pbro. Juan G. González y Aragón 207
B1812EE - Carlos Spegazzini - Buenos Aires, Argentina
www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com
Tel: 54 (11) 7090-4745

5222083/01



GENERALIDADES DEL PRODUCTO: CLOMAX 48 es un herbicida selectivo para los cultivos de arroz, soja y maní; estando especialmente indicado para el control de capín, pasto cuaresma, cola de zorro y otras malezas latifoliadas y gramíneas anuales. La absorción del herbicida se realiza a nivel de meristemas o puntos de crecimiento de la parte aérea de las malezas y también de las raíces, por lo tanto puede controlarlas tanto en aplicaciones pre-emergentes como post-emergentes.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Llene el tanque de la pulverizadora hasta la mitad o tres cuartas partes de su volumen con agua, luego agregue la cantidad recomendada de CLOMAX 48 con los agitadores en funcionamiento. Complete el tanque con agua hasta el volumen final deseado.

Equipos, volúmenes y técnicas de Aplicación: CLOMAX 48 puede aplicarse con equipos terrestres y/o aéreos convencionales. Evite que la deriva caiga sobre cultivos adyacentes, evite la superposición durante la aplicación. Densidad de gotas: 20-30 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO:

Malezas controladas:

Para los cultivos de soja y maní:

Hoja ancha: *Anoda cristata* (malva), *Chenopodium album* (quinoa), *Datura ferox* (chamico)*, *Galinsoga parviflora* (albahaca silvestre), *Polygonum spp.*, *Portulaca oleracea* (verdolaga), *Tagetes minuta* (chinchilla).

Poáceas: *Digitaria sanguinalis* (Pasto cuaresma), *Echinochloa spp.*, *Eleusine indica* (eleusine), *Rotboellia exaltata* (pica-pica), *Setaria viridis* (cola de zorro), *Sorghum halepense* (sorgo de Alepo de semilla)

* control parcial

CULTIVO	DOSIS LTS DE CLOMAX 48 /HA		
	SUELOS LIVIANOS	SUELOS MEDIANOS	SUELOS PESADOS
SOJA	1,3	1,3-1,5	1,5
MANI			

Para el cultivo de arroz (*):

Echinochloa crus galli, *Echinochloa colonum*; *Echinocloa crus pavonis* (capín), *Digitaria sanguinalis* (pasto cuaresma), *Setaria spp* (cola de zorro).

Dosis: 1 litro de CLOMAX 48 más 4 litros de Propanil 36 %. Agregar surfactante al 0,2 % luego de mezclar los productos.

(*) Aplicar en post emergencia temprana en las fases más precoces vegetativas del cultivo de arroz hasta 15 días después de emergido, siempre con malezas no mayores de 4 hojas.

RESTRICCIONES DE USO:

Carencia de Soja, maní y arroz exento: uso posicionado.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con propanil y con otros agroquímicos de uso frecuente para los cultivos recomendados. De todos modos, se aconseja realizar una prueba de compatibilidad previa.

FITOTOXICIDAD:

En el cultivo de arroz puede producir un ligero blanqueamiento, el cual se revierte en poco tiempo, no afectando los rendimientos.

En las rotaciones con soja o maní, durante los 5 (cinco) meses posteriores a la aplicación del producto, no deberán sembrarse cultivos sensibles como trigo, avena, cebada y centeno.

No se recomienda aplicar CLOMAX 48 cuando el cultivo lindero es girasol.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

